



Asunción, 12 de febrero de 2025.-

MSPyBS/S.G. N° 0172 /2025

**DOCTOR
MARCELO KORC, REPRESENTANTE
OPS/OMS EN EL PARAGUAY
ASUNCIÓN**

Señor Representante:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de dar respuesta a la nota PRY/7/08 (9028-25), de manifestación de interés dirigida a la Organización Panamericana de la Salud, al Proyecto de Cooperación entre países (CCHD), "*Integración del Enfoque por Curso de Vida (ECV) en los Sistemas de Salud de Argentina, Perú, Paraguay y República Dominicana*".

Al respecto, y para los fines pertinentes, hago de su conocimiento que el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, manifiesta oportuna la adhesión al proyecto, buscando fortalecer la implementación del Enfoque por curso de vida (ECV) en el sistema de salud, facilitando una visión integral que vincula salud, equidad y derechos humanos, contribuyendo a la promoción de redes integradas de servicios de salud, al fortalecimiento de nuestro primer nivel de atención, y garantizar un acceso equitativo, de calidad y eficiente a la atención sanitaria a lo largo del curso de vida.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi más alta y distinguida consideración,



**DRA. MARÍA TERESA BARÁN W.
MINISTRA**

/ea
SIMESE N° 14677/2025